ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
DECRETO 1082 de 2015

ASPECTOS GENERALES

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR EL EVENTO RECREATIVO DE INTEGRACIÓN 'DÍA DULCE GUACHETÁ 2026', DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE GUACHETÁ, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024–2027

El municipio en atención a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo los parámetros establecidos en la guía para la elaboración de estudios de sector expedida por la Agencia estatal Colombia Compra Eficiente se permite realizar el siguiente análisis:

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SERVICIOS

REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

La modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA establecido en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual fue adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que a su vez fue modificado por el artículo 2º del decreto nacional 1860 de 2021 y demás normas que regulen la materia, las modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen.

ASPECTOS GENERALES

El Municipio de Guachetá, Cundinamarca, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales, y en concordancia con los propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, reconoce la importancia de promover espacios de participación, integración, recreación y aprovechamiento del tiempo libre dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, como parte fundamental de las acciones institucionales orientadas a su desarrollo integral, bienestar y fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios.

En este sentido, y teniendo en cuenta las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal relacionadas con **niños y niñas atendidos en servicios integrales y jóvenes atendidos en servicios integrales**, se hace necesario desarrollar actividades recreativas que permitan ampliar las oportunidades de participación de esta población, fomentar la convivencia, fortalecer el sentido de pertenencia por el territorio y generar experiencias positivas mediante escenarios de encuentro, esparcimiento e integración social.

En virtud de lo anterior, se proyecta la realización del evento recreativo de integración **"DÍA DULCE GUACHETÁ 2026"**, concebido como una estrategia institucional para brindar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio un espacio de celebración, diversión, participación y encuentro comunitario. Esta actividad busca contribuir al bienestar de la población beneficiaria mediante experiencias recreativas incluyentes, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la promoción de entornos favorables para el desarrollo de habilidades sociales, la sana convivencia y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

Para garantizar el adecuado desarrollo del evento, se requiere contratar la prestación de servicios logísticos que permitan disponer de los elementos y condiciones técnicas La disponibilidad de estos servicios logísticos permitirá mejorar las condiciones de organización, visibilidad, comunicación y desarrollo de la actividad, favoreciendo la participación ordenada de la comunidad y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Así mismo, contribuirá a que la Administración Municipal cuente con los recursos operativos necesarios para ejecutar una jornada recreativa acorde con las características de la población convocada y con las finalidades institucionales previstas.

necesarias para la ejecución de la programación prevista. Dentro de estos componentes se contempla el suministro y entrega de bolsitas de dulces destinadas a los participantes, como elemento complementario de la jornada recreativa, orientado a generar un ambiente de celebración, alegría e integración, especialmente para los niños y niñas asistentes. De igual manera, se requiere contar con el servicio de tarima y sonido, indispensable para disponer de un espacio central que facilite la presentación, orientación y desarrollo de las actividades programadas, la transmisión de información al público, la animación y la adecuada participación de los asistentes.

La realización de "DÍA DULCE GUACHETÁ 2026" constituye, por tanto, una acción de interés público y social que busca generar beneficios directos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, mediante la oferta de espacios recreativos que promuevan la inclusión, la participación comunitaria, la convivencia y el bienestar. De igual forma, permitirá aportar al cumplimiento y seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, en lo relacionado con la atención integral de niños, niñas y jóvenes, en concordancia con las acciones programadas por la Administración Municipal.

Por lo anterior, se considera necesaria y conveniente la contratación de la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR EL EVENTO RECREATIVO DE INTEGRACIÓN 'DÍA DULCE GUACHETÁ 2026', DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE GUACHETÁ, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024–2027"**, toda vez que permitirá disponer de los servicios y elementos requeridos para la adecuada ejecución de la jornada, garantizar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades y contribuir al cumplimiento de los compromisos institucionales relacionados con la promoción de la recreación, la integración social y la atención integral de la población infantil, adolescente y juvenil del municipio.

ASPECTOS ECONÓMICOS

Para establecer el presupuesto oficial, se analizaron dos (2) cotizaciones de mercado, tomando como referencia la de menor valor económico, conforme a los requerimientos y especificaciones del objeto contractual.

COTIZACION 1

María Paz
FUNDACIÓN CULTURAL

COTIZACIÓN

TUNJA, OCTUBRE DE 2026

SEÑORES:
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUACHETA-CUNDINAMARCA

A CONTINUACION ME PERMITO COTIZAR LO REQUERIDO

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNIDAD	TOTAL
1	Servicio de Entrega de incentivo BOLSITA DE DULCES: Bolsita reutilizable para recolección y almacenamiento de dulces, elaborada en material textil sintético resistente, con asas y con estampado alusivo a la celebración del evento. Dimensiones mínimas: 18 cm de ancho x 18 cm de alto. Contenido en la Bolsita: confitería presentada de manera higiénica, compuesto por un total de mínimo quince (15) unidades, distribuidas por Mínimo Doce (12) unidades de dulces surtidos, tipo confite, caramelo, dulce masticable, chupeta u otros productos de confitería de características similares, Una (1) galleta tipo wafer, individualmente empacada, Un (1) masmelo, individualmente empacado, Una (1) colombina chupeta, individualmente empacada. Todos los productos deberán ser aptos para consumo humano, encontrarse en su empaque original e individual, en buen estado de conservación, con fecha de vencimiento vigente y cumplir con las condiciones sanitarias y de rotulado aplicables. Los productos deberán ser entregados en condiciones que garanticen su adecuada manipulación, transporte y distribución.	3000	$ 6,750	$20,250,000
2	PRODUCCIÓN TÉCNICA Y LOGISTICA DE SONORIZACION (TARIMA , CARPA Y PLANTA PARA EVENTO) ARA EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL. Apoyo logistico de sonorización por 1 dia: - Servicio de Tarima Modular De 6Mtrs x 4Mts de 1.60Mtrs Altura, Escalera Y Faldón. Tarima Con Techo de acuerdo al espacio sugerido por el supervisor; Con Alfaita De Piso A Techo de 5 mtrs. - Servicio de sonido semi profesional y animación (1 dia (12 horas) global 1 técnico profesional de sonido y 1 animador: Sistema semi profesional de sonido: potencia efectiva de (5.000) watts. Montando sonido interno con (4) Cabinas convencionales. RAIDER 15.000 Watts de sonido, (4) Cabinas Convencionales, (1) POTENCIA POWER SOF DIGAM 4004Q, (1) POTENCIA POWER SOF DIGAM 2002, (1) POTENCIAS QSC MX3000, (1) Ecualizadores Alesis 230 y COMPRESOR DBX, CAMARA FX, CAJAS DE PASO, (1) Crossover Electrónico RANE, (1) Consola Profesional de (8) Canales MACKIE, (2) Micrófono Inalambrico SHURE SM 58 Y ZENHEIZER G2. -Planta eléctrica tipo insonora de 12 KVA con operario de tiempo completo. Incluye: Transporte, montaje y desmontaje.	1	$6,750,000	$ 6,750,000
	TOTAL			$ 27,000,000

ATENTAMENTE,

YEZID ROSEMBERG SALAMANCA
FUNDACION CULTURAL MARIA PAZ
NIT:901400859-4

COTIZACION 2

RMC SOLUCIONES INTEGRALES

COTIZACIÓN

TUNJA – BOYACÁ. OCTUBRE DE 2026

SEÑORES:
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUACHETÁ - CUNDINAMARCA A

CONTINUACIÓN, COTIZO LO SOLICITADO.

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNIDAD	TOTAL
1	Servicio de Entrega de incentivo BOLSITA DE DULCES: Bolsita reutilizable para recolección y almacenamiento de dulces, elaborada en material textil sintético resistente, con asas y con estampado alusivo a la celebración del evento. Dimensiones mínimas: 18 cm de ancho x 18 cm de alto. Contenido en la Bolsita: confitería presentada de manera higiénica, compuesto por un total de mínimo quince (15) unidades, distribuidas por Mínimo Doce (12) unidades de dulces surtidos, tipo confite, caramelo, dulce masticable, chupeta u otros productos de confitería de características similares, Una (1) galleta tipo wafer, individualmente empacada, Un (1) masmelo, individualmente empacado, Una (1) colombina chupeta, individualmente empacada. Todos los productos deberán ser aptos para consumo humano, encontrarse en su empaque original e individual, en buen estado de conservación, con fecha de vencimiento vigente y cumplir con las condiciones sanitarias y de rotulado aplicables. Los productos deberán ser entregados en condiciones que garanticen su adecuada manipulación, transporte y distribución.	3000	$ 6,750	$20,250,000
2	PRODUCCIÓN TÉCNICA Y LOGISTICA DE SONORIZACION (TARIMA , CARPA Y PLANTA PARA EVENTO) ARA EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL. Apoyo logistico de sonorización por 1 dia: - Servicio de Tarima Modular De 6Mtrs x 4Mts de 1.60Mtrs Altura, Escalera Y Faldón. Tarima Con Techo de acuerdo al espacio sugerido por el supervisor; Con Alfaita De Piso A Techo de 5 mtrs. - Servicio de sonido semi profesional y animación (1 dia (12 horas) global 1 técnico profesional de sonido y 1 animador: Sistema semi profesional de sonido: potencia efectiva de (5.000) watts. Montando sonido interno con (4) Cabinas convencionales. RAIDER 15.000 Watts de sonido, (4) Cabinas Convencionales, (1) POTENCIA POWER SOF DIGAM 4004Q, (1) POTENCIA POWER SOF DIGAM 2002, (1) POTENCIAS QSC MX3000, (1) Ecualizadores Alesis 230 y COMPRESOR DBX, CAMARA FX, CAJAS DE PASO, (1) Crossover Electrónico RANE, (1) Consola Profesional de (8) Canales MACKIE, (2) Micrófono Inalambrico SHURE SM 58 Y ZENHEIZER G2. -Planta eléctrica tipo insonora de 12 KVA con operario de tiempo completo. Incluye: Transporte, montaje y desmontaje.	1	$7,750,000	$ 7,750,000
	TOTAL			$ 28,000,000

EL FLETE ES POR CUENTA DE NUESTRA EMPRESA.

ATENTAMENTE,

RODRIGO LEONAR MELO SALAMANCA
CEL. 3204931102

De acuerdo con lo anterior el municipio estima que el presupuesto oficial es hasta por la suma de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS *($27.000.000) M/CTE.*, *INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.***, *incluidos todos los impuestos, tasas*

y demás a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta, valor que se estimó al tomar como referencia las cotizaciones.

Se tendrá en cuenta el valor por ítem que no puede superar los precios unitarios contemplados en la cotización de menor valor.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Con el propósito de satisfacer la necesidad y objeto anteriormente descritos, se requiere ejecutar el objeto de las obligaciones del contrato, teniendo en cuenta las condiciones aquí señaladas, conforme a las cantidades requeridas, con las calidades, especificaciones, presentación y a los precios unitarios que se indiquen, según la necesidad que se establece y de acuerdo a la siguiente descripción. Para la ejecución del objeto del contrato se requiere entregar los bienes objeto de contratación, según el siguiente cuadro de cantidades, Ítem, elemento, descripción, unidad de medida, cantidad:

Especificaciones técnicas del objeto a contratar

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.
1	Servicio de Entrega de incentivo BOLSITA DE DULCES: Bolsita reutilizable para recolección y almacenamiento de dulces, elaborada en material textil sintético resistente, con asas y con estampado alusivo a la celebración del evento: Dimensiones mínimas: 18 cm de ancho x 18 cm de alto. Contenido en la Bolsita: confitería presentada de manera higiénica, compuesto por un total de mínimo quince (15) unidades, distribuidas por Mínimo Doce (12) unidades de dulces surtidos, tipo confite, caramelo, dulce masticable, chupeta u otros productos de confitería de características similares, Una (1) galleta tipo wafer, individualmente empacada, Un (1) masmelo, individualmente empacado, Una (1) colombina/chupeta, individualmente empacada. Todos los productos deberán ser aptos para consumo humano, encontrarse en su empaque original e individual, en buen estado de conservación, con fecha de vencimiento vigente y cumplir con las condiciones sanitarias y de rotulado aplicables. Los productos deberán ser entregados en condiciones que garanticen su adecuada manipulación, transporte y distribución.	3000

2	PRODUCCIÓN TÉCNICA Y LOGISTICA DE SONORIZACION (TARIMA, CARPA Y PLANTA PARA EVENTO) ARA EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL: Apoyo logístico de sonorización por 1 día: - Servicio de Tarima Modular De 6Mtrs x 4Mts de 1.60Mtrs Altura, Escalera Y Faldón. Tarima Con Techo de acuerdo al espacio sugerido por el supervisor; Con Altura De Piso A Techo de 5 mtrs. - Servicio de sonido semi profesional y animación (1 día (12 horas) global. 1 técnico profesional de sonido y 1 animador: Sistema semi profesional de sonido: potencia efectiva de (5.000) watts. Montando sonido interno con (4) Cabinas convencionales. RAIDER: (5.000) Watts de sonido, (4) Cabinas Convencionales, (1) POTENCIA POWER SOF DIGAM 4004Q, (1) POTENCIA POWER SOF DIGAM 2002, (1) POTENCIAS QSC MX3000, (1) Ecualizadores Alesis 230 y COMPRESOR DBX, CAMARA FX, CAJAS DE PASO, (1) Crossover Electrónico RANE, (1) Consola Profesional de (8) Canales MACKIE, (2) Micrófono Inalámbrico SHURE SM 58 Y ZENHEIZER G2. -Planta eléctrica tipo insonora de 12 KVA con operario de tiempo completo. Incluye: Transporte, montaje y desmontaje.	1

FORMA DE PAGO:

El municipio cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante único pago de acuerdo con el suministro realizado, previa presentación del "formato de informe de ejecución del contrato" junto con los soportes de autorización para el suministro, y previa autorización del supervisor del contrato, quien debe vigilar el cumplimiento de las actividades y obligaciones, además deberá acreditar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales cuando a ello hubiere lugar. Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. Para el pago respectivo el contratista deberá presentar:

Factura o documento equivalente.
Informe pormenorizado de sus actividades.
Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y demás parafiscales, según corresponda.

Por su parte el supervisor del contrato deberá:

Suscribir informe y/o acta de recibido parcial o final a satisfacción respecto del cumplimiento de las obligaciones del contrato.
Verificar el cumplimiento para cada pago, de las obligaciones de que trata el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

ABONOS EN CUENTA: Los citado(s) pago(s) se efectuará(n) mediante consignación en la cuenta de EL CONTRATISTA.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO CONTRATACIÓN – MUNICIPIO DE GUACHETÁ
A continuación, se describen las contrataciones anteriores similares realizadas por el

MUNICIPIO, para el bien o servicio objeto de la presente contratación:

PROCESO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	PLAZO	VALOR
MINIMA CUANTIA	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA SALIDA, PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y TURÍSTICA DE CUNDINAMARCA VISITANDO LOS SITIOS TURÍSTICOS DE: CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRA, MINA DE DAL DE NEMOCÓN Y TERMALES DE ZIPA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUACHETÁ EN EL MARCO DE LOS SUBPROGRAMAS "PARTICIPACIÓN EN ACCIÓN, ESPACIOS DE FELICIDAD, ENTORNOS DE PROTECCIÓN, HACIENDO PARTE, GUACHETÁ NARANJA" DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUACHETÁ UNIDA, INCLUYENTE Y TRANSFORMADA 2020-2024	MÍNIMA CUANTÍA	EVENTOURS JR SAS	4 DIAS	$23.685.600,00
MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR EL EVENTO INSTITUCIONAL DE LA FERIA DEL MINERO Y TRANSPORTADOR EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN Y OLIMPIADAS MINERAS DEL MUNICIPIO DE GUACHETÁ DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO MUNICIPAL DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2021 BAJO EL N° 018 DE 2021 Y EN EL MARCO DE LA META DE PRODUCTO "FOMENTAR E INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ENCUENTROS ARTÍSTICOS CULTURALES". DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUACHETÁ UNIDA, INCLUYENTE Y TRANSFORMADA 2020-2024.	MÍNIMA CUANTÍA	FRANCISCO JAVIER RIAÑO RODRIGUEZ	15 DIAS	$28.000.000,00
MINIMA CUANTIA CONTRATO DE COMPRA	COMPRA DE INCENTIVOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA TALENTOS DEPORTIVOS DE LA META DE PRODUCTO FOMENTAR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO, Y EN EL MARCO DEL PROGRAMA CULTURA COMO PROYECTO DE VIDA DE LA META DE PRODUCTO MASIFICAR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL; DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUACHETÁ UNIDA, INCLUYENTE Y TRANSFORMADA 2020-2024".	MÍNIMA CUANTÍA	OPERADORA ARISTÓN WA S.A.S	10 DIAS	$22.800.000,00
MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS EVENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE GUACHETÁ EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS TRANSFORMANDO JUNTOS Y TALENTOS DEPORTIVOS DE LAS METAS DE PRODUCTO CREAR LAS OLIMPIADAS COMUNALES CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y A LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL E IMPLEMENTAR PLAN DE ACCIÓN DE PROYECTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE DEL PLAN DE DESARROLLO	MINIMA CUANTIA	MAGALY CELMIRA CORTES NIETO	DOS (2) MESES	$41.916.300,00

	MUNICIPAL GUACHETÁ UNIDA, INCLUYENTE Y TRANSFORMADA 2020-2024				
MINIMA CUANTIA	PRESTACIÓN SERVICIOS LOGÍSTICOS EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE PARÁ LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "PROTEGIENDO NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUACHETÁ UNIDA, INCLUYENTE Y TRANSFORMADA 2020-2024".	MINIMA CUANTIA	GRUPO EMPRESARIAL D.T.M S.A.S	CINCO (5) DIAS	$28.000.000, 00
MINIMA CUANTIA	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA LOS PROGRAMAS Y ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS Y CULTURALES; PARA LOGRAR SU PARTICIPACION EN INTERCAMBIOS, FESTIVALES O TORNEOS DEPORTIVOS Y FESTIVALES O ENCUENTROS ARTISTICOS O CULTURALES REPRESENTANDO A GUACHETA	MINIMA CUANTIA	INVERSIONES RUBIANO CASTILLO S.A.S.	CUATRO (4) MESES	$ 36.400.000)
CONTRATO DE SERVICIOS No. 218-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS Y LOGISTICOS PARA EVENTOS CULTURALES A REALIZAR EN EL MARCO DE LA FERIA DECEMBRINA "NAVIDAD FEST - GUACHETA 2025"	MINIMA CUANTIA	GRUPO EMPRESARIAL D.T.M. SAS.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	$58.600.000
ACEPTACIÓN DE OFERTA N°229-2025 PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N°037-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO, PREMIACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS RECREATIVOS EN EL MARCO DE LA FERIA DECEMBRINA "NAVIDAD FEST - GUACHETA 2025	MINIMA CUANTIA	GRUPO EMPRESARIAL D.T.M. SAS.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	$29.500.000

JHON JAIRO CASTILLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SALUD Y EDUCACION

LUIS CARLOS ERAZO LOPEZ
JEFE OFICINA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES